

Expediente: 1810/21-A2

Carátula: SILVA JUAN PABLO C/ LEGADO DEL NORTE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOYA, NORMA SUSANA-PERITO INFORMATICO

20202191623 - SILVA, JUAN PABLO-ACTOR

20290610010 - LEGADO DEL NORTE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1810/21-A2



H103094641208

Juicio: SILVA JUAN PABLO c/ LEGADO DEL NORTE S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1810/21-A2.

Nota actuarial: Conforme lo prescripto por el art. 386 CPCC, supletorio, presento a despacho informando que en fecha 13/09/2023 se llevó a cabo el sorteo digital ordenado en autos, resultando **la perito NORMA SUSANA MOYA**, MP 28514, con domicilio en PJE. LUCIA ARAOZ 2824, teléfono 3814595173, correo electrónico ingenierias.servicios@gmail.com. Es todo cuanto puedo informar.
Prosecretaria Actuarial. Dra. Josefina I. Marcos

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2023.

1. Téngase presente el sorteo practicado. **Notifíquese personalmente a la perito NORMA SUSANA MOYA**, MP 28514, que habiendo salido sorteada, deberá ingresar presentación a través del sistema SAE aceptando el cargo conferido y acompañando la correspondiente tasa de justicia, en el perentorio término de **TRES DIAS**, bajo apercibimiento de excluirlo del listado.

Se le hace saber al perito que sus presentaciones deberán ser suscriptas con firma digital (156 apartado 3 y 168 del CPCC, ley 9531, como así también, por el art. 24 de la la Acordada n°1562/22), **bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 8 del CPCCT, ley 9531**, es decir, tener por no presentado el escrito y ordenar su devolución sin más trámite.

Asimismo deberá el perito denunciar en su primera presentación su casillero digital.

Se encuentra a su disposición las siguientes vías de comunicación y consulta del Juzgado: Cel. 3816600366 y mail juztra9@justucuman.gov.ar.

2. A fin de notificar al perito en su domicilio real acompañe la parte interesada la movilidad necesaria. JIM

Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:

CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.